

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO SEGUNDO 2º MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D.C.**

CONSTANCIA SECRETARIAL

Bogotá, D.C., veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

En la fecha, la secretaría del Juzgado deja constancia, que no fue posible publicar el estado número 20 de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021), en el micrositio de la página de la rama judicial, dado que el portal web presenta fallas y no permite cargar los archivos.

No obstante, se advierte que las actuaciones se registraron y notificaron en el sistema SIGLO XXI.

Firmado Por:

**ALEXANDRA JIMENEZ PALACIOS
SECRETARIO MUNICIPAL**

JUZGADO 2Do MPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES BOGOTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**749a186e6a58e14e9451485fdf595994801eed014cb0766b653d5d6
7b576da1f**

Documento generado en 24/05/2021 09:19:04 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>